

ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS

SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE FIDEICOMITENTES POSTERIORES No. 001 DE 2018

OBJETO: SELECCIONAR EL FIDEICOMITENTE DESARROLLADOR PRIVADO QUE SE VINCULARÁ AL PATRIMONIO AUTÓNOMO FC- SUBORDINADO 464."

A los nueve (9) días del mes de julio de 2019, a las 3:00:00 p.m, en la hora y fecha establecida para el cierre del proceso de SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE FIDEICOMITENTES POSTERIORES No. 001 DE 2018, en presencia de los asistentes interesados se procede a dar apertura a los sobres que contienen las propuestas radicadas:

ASISTENTES POR LA EMPRESA

1. Andrea Pedroza Molina – Directora de Gestión Contractual
2. Edgar Rene Muñoz Díaz – Subgerente de Planeación y Administración de Proyectos
3. Paola Andrea Ladino – Gerente Tres Quebradas
4. Angélica Quintero – Subgerente de Desarrollo de Proyectos
5. Diana Carolina Quintero – Contratista Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos

Invitados:

Janeth Villalba – Jefe Oficina Control Interno
Giovanny Mancera – Oficina Control Interno
Carlos Sánchez – Colpatría Fiduciaria
Cesar Gutiérrez - Colpatría Fiduciaria

LUGAR:

Autopista Norte No 97-70 Piso 4

1. Lectura protocolo manejo de datos:

En implementación del protocolo sobre el manejo de datos, se procede a indicar lo siguiente:

"De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y lo dispuesto en el artículo 2.2.2.25.2.4 del Decreto Nacional No. 1074 de 2015, se informa a todos los asistentes que el presente evento será objeto de manejo de Datos por parte de: LA EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C. en relación a cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales y/o jurídicas determinadas o determinables, y que a manera de ejemplo pueden corresponder a: documento de identidad, el lugar de nacimiento, estado civil, edad, lugar de residencia, trayectoria académica, laboral o profesional, imágenes, registros de voz y en general los que se asocien a las personas.

Asimismo, se autoriza divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada teniendo en cuenta el respeto de los derechos fundamentales que dentro de la Constitución Nacional se prevén y, lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales y lo dispuesto en la Ley 23 de 1982.

Para los efectos del caso, los titulares de los datos respectivos, podrán en todo momento revocar la autorización y/o supresión de los datos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.2.25.2.6. del precitado Decreto No. 1074 de 2015."

Al respecto se pregunta a los asistentes si tienen alguna observación frente al protocolo, y en respuesta manifiestan no contar con ningún comentario u objeción frente al manejo de datos y se procedió con la grabación de la audiencia.

2. Propuestas recibidas:

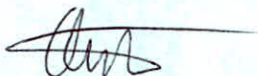
Se recibió un total de 3 propuestas se deja constancia que las mismas se encuentran selladas, y se procede a la apertura de las mismas, a continuación, se da lectura de lo siguiente:

Oferente	Fecha y hora de radicación	Estructura plural conformada por / %:	No. Paquetes	No. Folios	Garantía de seriedad de la Oferta	Valor de la oferta
UNIÓN TEMPORAL BMC USME	09/07/2019 / 2:20 PM	- CONSTRUCTORA BOLIVAR S.A. / 50% - MARVAL S.A. / 25% - CONSTRUCCIONES MARVAL S.A. / 25%	- 3 SOBRES: 1 ORIGINAL, 2 COPIAS - 3 SOBRES DE OFERTA ECONOMICA: A: 1 ORIGINAL, 2 COPIAS	446 FOLIOS TANTO ORIGINAL COMO LAS COPIAS / EL PROponente HACE CLARIDAD QUE EN LA CARTA DE PRESENTACION SE ESTABLECE QUE SON 449 Y 003 FOLIOS RESPECTIVAMENTE	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA / POLIZA NO. 1005000203601	VALOR OFERTA EJECUCIÓN OBRAS: \$0 VALOR OFERTA PREDIO: \$10.950.000.000
UNION TEMPORAL BOSQUES DE LA QUEBRADA	09/07/2019 / 2:25 PM	- COLSUBSIDIO / 25% - CONINSA / 25% - CONALTURA / 25% - CG CONSTRUCTORA / 25%	- 3 SOBRES: 1 ORIGINAL, 2 COPIAS - 3 SOBRES DE OFERTA ECONOMICA: A: 1 ORIGINAL, 2 COPIAS	1406 FOLIOS TANTO ORIGINAL COMO LAS COPIAS	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A / POLIZA NO. 8002042270	VALOR OFERTA EJECUCIÓN OBRAS: \$0 VALOR OFERTA PREDIO: \$15.828.070.224

<p>CONSORCIO APIROS COMPENSAR - TRES QUEBRADAS</p>	<p>09/07/2019 / 2:27 PM</p>	<p>- APIROS SAS / 50% - CCF COMPENSAR / 50%</p>	<p>- 1 SOBRE: 1 ORIGINAL, 2 COPIAS - 1 SOBRE DE OFERTA ECONOMICA: 1 ORIGINAL, 2 COPIAS</p>	<p>LOS DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN SIN LEGAJAR Y SIN FOLIACIÓN SE PROCEDIO A FOLIAR EN AUDIENCIA CUYO RESULTADO FUE DE 266 FOLIOS TANTO EL ORIGINAL COMO LAS COPIAS.</p>	<p>COMPAÑÍ A MUNDIAL SE SEGUROS SA POLIZA NO. NB- 100111350</p>	<p>VALOR OFERTA EJECUCIÓN OBRAS: \$28.358.203.941 VALOR OFERTA PREDIO: \$15.828.070.224</p>
---	---------------------------------	---	--	---	---	--

Se deja constancia que no se presentaron más ofertas y en constancia se firma.

Hace parte integrante del acta la lista de asistencia.



Andrea Pedroza Molina
Directora de Gestión Contractual



LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

MARTES, 09 DE JULIO DE 2019

15:00:08

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto numero 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Instituto Nacional de Metrología



ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C., 08 de Julio de 2019

Señores

FIDUCIARIA COLPATRIA S.A COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – SUBORDINADO 464
Bogotá, D.C.

REF: Proceso No. 001 de 2018

Los suscritos **BMC USME**, de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos del proceso de selección de la referencia, hacemos la siguiente oferta y en caso de ser seleccionados nos comprometemos a suscribir, en condición de FIDEICOMITENTE DESARROLLADOR PRIVADO, el otrosí de vinculación al FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTÓNOMO FC- SUBORDINADO 464, para el cumplimiento de las obligaciones señaladas en las reglas del proceso, así como el contrato de comodato de los predios en que se ejecutará el proyecto, cuando sea el caso.

Declaro, asimismo:

1. Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta oferta o en el otrosí de vinculación al FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTÓNOMO FC- SUBORDINADO 464 que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta.
2. Que esta oferta sólo compromete al suscrito (o a la entidad que represento), el cual tiene la capacidad jurídica para suscribir el documento de otrosí al Fideicomiso, y el contrato de comodato precario.
3. Que en mi condición de representante legal del proponente tengo la capacidad de actuar en nombre y representación del mismo, y de firmar los documentos a que haya lugar.
4. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta oferta, ni en los negocios jurídicos que de ella se deriven.
5. Que conocemos la información general y especial, y demás documentos del proceso de selección junto con sus anexos, y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
6. Manifiesto con la presentación y firma del presente documento que he leído, entendido y puedo garantizar el cumplimiento de los estudios y diseños descritos en el Anexo 11 y los documentos de soporte que encontrará en el link: <http://www.eru.gov.co/es/noticias/proceso-seleccion-del-fideicomitentela-unidad-gestion-del-plan-parcial-tres-quebradas>, que en caso de resultar seleccionado me comprometo a cumplirlos y en el evento que sea técnicamente necesario el ajuste a los estudios y diseños, contaré previamente con la debida aprobación del interventor contratado o designado por el Fideicomiso.

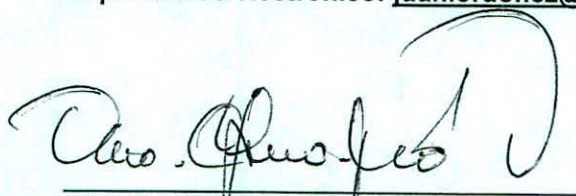


7. Que en caso de ser seleccionados nos comprometemos a dar cumplimiento a lo establecido en nuestra propuesta y en los documentos del presente proceso de selección.
8. Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés de las señaladas en la ley y la Constitución Política y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
9. Que no existe falsedad alguna en nuestra Propuesta.
10. Que ni el suscrito ni la entidad que represento, ni los miembros del proponente (según sea el caso) hemos sido sancionados por incumplimientos contractuales relacionados con la construcción.
11. Que si resultamos seleccionados nos comprometemos a presentar, el equipo mínimo de trabajo al que hace referencia las reglas del proceso, entregando al evaluador, los documentos que acrediten el cumplimiento de la formación académica y la experiencia de cada miembro del equipo propuesto.
12. Que el abajo firmante, obrando en nombre y representación del Proponente manifiesto que me obligo incondicionalmente a firmar el otrosí de vinculación al FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTÓNOMO FC- SUBORDINADO 464 y ejecutar las actividades descritas en los términos y condiciones previstos en las reglas del proceso y sus anexos.
13. Que, de acuerdo con lo establecido en las reglas del proceso, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo.
14. Que, a solicitud de la fiduciaria o del evaluador, me obligo a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
15. Que ejecutaré las vías a desarrollar con cargo a los recursos del Fideicomiso, de acuerdo con los estudios y diseños descritos en el anexo 11 y los documentos de soporte que encontrara en el link: <http://www.eru.gov.co/es/noticias/proceso-seleccion-del-fideicomitente-launidad-gestion-del-plan-parcial-tres-quebradas> y en caso de ser técnicamente necesario, realizaré los ajustes a estudios y diseños, previa aprobación del interventor contratado o designado por el Fideicomiso.
16. Que conozco detalladamente y que he hecho todas las averiguaciones necesarias para asumir los riesgos de la ejecución de todas las obras a que se refieren las reglas del proceso, y en consecuencia manifiesto que asumo los resultados económicos de la propuesta.
17. Que si resultamos seleccionados nos comprometemos a suscribir los documentos y garantías a que haya lugar, de acuerdo con lo establecido en los documentos del proceso de selección.
18. Que me comprometo a cumplir todas las normas legales y reglamentarias vigentes relacionadas con la construcción y enajenación de proyectos de vivienda, así como las licencias urbanísticas correspondientes, y a responder por cualquier reclamación que derive de un eventual incumplimiento de las mismas.

19. Autorizo que todos los actos administrativos que se expidan en desarrollo del proceso de selección adelantado me sean notificados de manera electrónica al correo acpardo@constructorabolivar.com, copia a cgomez@marval.com.co, mrestrep@constructorabolivar.com y juan.ordonez@constructorabolivar.com
20. Que la presente oferta consta de dos (2) sobres, cada uno con 0449 y 0003 folios, respectivamente.

De ustedes atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: BMC USME
DIRECCIÓN: CALLE 134 No. 72-31
CIUDAD: BOGOTÁ D.C.
TELÉFONO: 6258330 FAX: 6258230
CORREO ELECTRÓNICO: acpardo@constructorabolivar.com
Copia correo electrónico: cgomez@marval.com.co
Copia correo electrónico: mrestrep@constructorabolivar.com
Copia correo electrónico: juan.ordonez@constructorabolivar.com



ANA CRISTINA PARDO OCHOA
CC 42.747.650 de Itagüí
Representante Unión Temporal

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C. 09 de Julio de 2019

Señores

FIDUCIARIA COLPATRIA S.A COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTÓNOMO FC- SUBORDINADO 464
Ciudad.

REF: Proceso No. 001 de 2018.

Los suscrito (s) **UNIÓN TEMPORAL BOSQUES DE LA QUEBRADA**, de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos del proceso de selección de la referencia, hacemos la siguiente oferta y en caso de ser seleccionados nos comprometemos a suscribir, en condición de **FIDEICOMITENTE DESARROLLADOR PRIVADO**, el otrosí de vinculación al **FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTÓNOMO FC- SUBORDINADO 464**, para el cumplimiento de las obligaciones señaladas en los reglas del proceso, así como el contrato de comodato de los predios en que se ejecutará el proyecto, cuando sea el caso.

Declaro, así mismo:

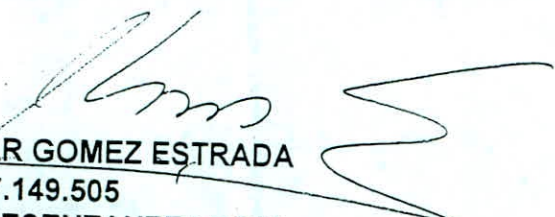
1. Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta oferta o en el otrosí de vinculación al **FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTÓNOMO FC- SUBORDINADO 464** que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta.
2. Que esta oferta sólo compromete a la **UNIÓN TEMPORAL BOSQUES DE LA QUEBRADA**, el cual tiene la capacidad jurídica para suscribir el documento de otrosí al Fideicomiso, y el contrato de comodato precario.
3. Que en mi condición de representante legal del proponente tengo la capacidad de actuar en nombre y representación del mismo, y de firmar los documentos a que haya lugar.
4. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta oferta, ni en los negocios jurídicos que de ella se deriven.
5. Que conocemos la información general y especial, y demás documentos del proceso de selección junto con sus anexos, y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
6. Manifiesto con la presentación y firma del presente documento que he leído, entendido y puedo garantizar el cumplimiento de los estudios y diseños descritos en el Anexo 11 y los documentos de soporte que encontrará en el link: <http://www.eru.gov.co/es/noticias/proceso-seleccion-del-fideicomitente-la-unidad-gestion-del-plan-parcial-tres-quebradas>, que en caso de resultar seleccionado me comprometo a cumplirlos y en el evento que sea técnicamente necesario el ajuste a los estudios y diseños, contaré previamente con la debida aprobación del interventor contratado o designado por el Fideicomiso.
7. Que en caso de ser seleccionados nos comprometemos a dar cumplimiento a lo establecido en nuestra propuesta y en los documentos del presente proceso de selección.
8. Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés de las señaladas en la ley y la Constitución Política y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
9. Que no existe falsedad alguna en nuestra Propuesta.
10. Que ni el suscrito ni la entidad que represento, ni los miembros del proponente **UNIÓN TEMPORAL BOSQUES DE LA QUEBRADA** hemos sido sancionados por incumplimientos contractuales relacionados con la construcción.

5

11. Que si resultamos seleccionados nos comprometemos a presentar, el equipo mínimo de trabajo al que hace referencia las reglas del proceso, entregando al evaluador, los documentos que acrediten el cumplimiento de la formación académica y la experiencia de cada miembro del equipo propuesto.
12. Que el abajo firmante, obrando en nombre y representación del Proponente manifiesto que me obligo incondicionalmente a firmar el otro sí de vinculación al FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTÓNOMO FC- SUBORDINADO 464 y ejecutar las actividades descritas en los términos y condiciones previstos en las reglas del proceso y sus anexos.
13. Que, de acuerdo con lo establecido en las reglas del proceso, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo.
14. Que, a solicitud de la fiduciaria o del evaluador, me obligo a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
15. Que ejecutaré las vías a desarrollar con cargo a los recursos del Fideicomiso, de acuerdo con los estudios y diseños descritos en el anexo 11 y los documentos de soporte que encontrara en el link: <http://www.eru.gov.co/es/noticias/proceso-seleccion-del-fideicomitente-la-unidad-gestion-del-plan-parcial-tres-quebradas> y en caso de ser técnicamente necesario, realizaré los ajustes a estudios y diseños, previa aprobación del interventor contratado o designado por el Fideicomiso.
16. Que conozco detalladamente y que he hecho todas las averiguaciones necesarias para asumir los riesgos de la ejecución de todas las obras a que se refieren las reglas del proceso, y en consecuencia manifiesto que asumo los resultados económicos de la propuesta.
17. Que si resultamos seleccionados nos comprometemos a suscribir los documentos y garantías a que haya lugar, de acuerdo con lo establecido en los documentos del proceso de selección.
18. Que me comprometo a cumplir todas las normas legales y reglamentarias vigentes relacionadas con la construcción y enajenación de proyectos de vivienda, así como las licencias urbanísticas correspondientes, y a responder por cualquier reclamación que derive de un eventual incumplimiento de las mismas.
19. Autorizo que todos los actos administrativos que se expidan en desarrollo del proceso de selección adelantado me sean notificados de manera electrónica al correo jaimerodriguez@coninsa.co; natalia.ballesterosbe@colsubsidio.com; mricaurte@conaltura.com y cesarg@cgconstructora.com
20. Que la presente oferta consta de DOS (2) sobres, cada uno con 1406 y 5 folios, respectivamente.

De ustedes atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL BOSQUES DE LA QUEBRADA
DIRECCIÓN: Cra. 19 No. 114-65 Piso 6
CIUDAD: BOGOTA
TELÉFONO: 6014800
CORREO ELECTRÓNICO: cesarg@cgconstructora.com.


CESAR GOMEZ ESTRADA
CC 17.149.505
REPRESENTANTE LEGAL





Calle 82 N° 10 - 39
PBX: (571) 326 53 10
FAX: (571) 326 53 10 Ext.301
apiros en contacto:
(571) 326 53 00
Bogotá - Colombia
www.apiros.com.co

3

Bogotá D.C. 9 de julio de 2019



No: 20194200086022 Folios:1 Anexos:2
Fecha: 09/07/2019 2:27pm Cód veri: 40b19
Remite: APIROS S.A.S

Señores:
Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano
Ciudad

Ref. ENTREGA DOCUMENTOS PROCESO DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE FIDEICOMITENTES POSTERIORES No. 001 de 2018

Respetados señores:

En atención a la selección del fideicomitente desarrollador privado que se vinculará al patrimonio autónomo FC – subordinado 464 del proceso de la referencia, nos permitimos radicar **dos (2) sobres** que contienen toda la información requerida de acuerdo con las reglas del proceso correspondiente.

Con lo anteriormente expuesto, quedamos a la espera de sus amables comentarios.

Cordialmente:

MAURICIO MEJÍA MEJÍA
Gerente de Estructuración de Negocios
Apiros S.A.S

2



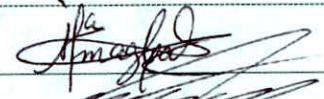
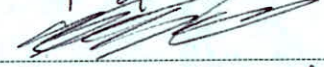
FECHA DE REALIZACIÓN	DD	MES	AAAA	HORA DE INICIO	3:00	REUNIÓN INTERNA
	09	07	19	HORA DE FINALIZACIÓN		REUNIÓN EXTERNA

TEMA DE LA REUNIÓN / EVENTO Cierre y apertura de Propuestas	EXPOSITOR, COORDINADOR O CONVOCANTE:
	DEPENDENCIA / ÁREA RESPONSABLE:
	LUGAR:

No.	NOMBRE	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	CARGO / ENTIDAD / REPRESENTACIÓN (Entidad solo para personal externo)	DEPENDENCIA / ÁREA	CORREO ELECTRÓNICO Y/O NÚMERO TELEFÓNICO (Opcional para Reunión Interna)	FIRMA
1	Andrea Pedrosa Molina	X		DGC	DGC	apedrosam@eru.gov.co	
2	Paola Andrea Leño	X		Operaciones	SPAP-ERU	pladiw@erw.gov.co	
3	Enzo René Murcia	X		Sostenente	SPAP	emurcia@eru.gov.co	
4	América Quintana Q	X		Subgerente	SDP	mqunkrog@erw.gov.co	
5	Diana Carolina Quintero		X	Contratista	SPAP	dquintero@eru.gov.co	
6	Carlos Alberto Sánchez C	X		Colpatria	Dir Gestión	csanchezc@colpatria.com	
7	César Roberto Gutiérrez C			Fiduciario	Colpatria	gutierrez@colpatria.com	
8	César Gómez Estrada			C.G.R.L. Construcción	C.G.	cestradeg@constructoe.com	
9	Maria M. Castillo F.			CG Constructora	CG/Ingeniería	m.castillo@cgconstructora.co	
10	Mauricio Mesa Mesa			Apilos	Apilos	mauriciomesa@apilos.com.co	
11	Felipe Angulo C.			Apilos	Apilos	felipeangulo@apilos.com.co	Felipe Angulo C.
12	Gonzalo Mancos		X	ERU	OCT	gmancos@eru.gov.co	
13	Janeth Villalba M	X		Jeje	Ofic Control Interno	juillabam@eru.gov.co	Janeth Villalba M.
14							
15							

FECHA DE REALIZACIÓN	DD	MES	AAAA	HORA DE INICIO	3:00	REUNIÓN INTERNA
	09	07	19	HORA DE FINALIZACIÓN		REUNIÓN EXTERNA

TEMA DE LA REUNIÓN / EVENTO <i>Cierre y Apertura de Propuestas</i>	EXPOSITOR, COORDINADOR O CONVOCANTE:
	DEPENDENCIA / ÁREA RESPONSABLE:
	LUGAR:

No.	NOMBRE	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	CARGO / ENTIDAD / REPRESENTACIÓN (Entidad solo para personal externo)	DEPENDENCIA / ÁREA	CORREO ELECTRÓNICO Y/O NÚMERO TELEFÓNICO (Opcional para Reunión Interna)	FIRMA
1	<i>Camilo Quintana Cortés</i>			<i>MORVAL S.A</i>		<i>gcquintero@morval.com.co.</i>	
2	<i>Andrea Sánchez Mejía</i>			<i>Constructora Bolívar SA</i>		<i>andrea.sanchez@constructora-bolivar.com</i>	<i>Andrea</i>
3	<i>Eduar Gómez E</i>			<i>Ls. T. Bosque de la Quebrada</i>		<i>eduardo@cgconstructores.com</i>	
4	<i>Maria M. Castillo F.</i>			<i>UT Bosque de la Quebrada</i>		<i>m.castillo@cgconstructora.co</i>	
5	<i>Mauricio Mejía Mejía</i>			<i>Apuros</i>		<i>mauriciomejia@apuros.com.co</i>	
6	<i>Felipe Argudo C.</i>			<i>Apuros</i>		<i>felipeargudo@apuros.com.co</i>	<i>Felipe Argudo C.</i>
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

